

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Radicación: 2589-94-003-003-2019-00573-00
Proceso: PERTENENCIA
Trámite

Zipaquirá, Cundinamarca, catorce (14) de julio de dos mil veinte (2020).

Las anteriores comunicaciones provenientes de la Agencia Nacional de Tierras y del IGAC, agréguese formen parte integral del expediente. Se ponen en conocimiento de la parte interesada para lo que estime conveniente.

Notifíquese y cúmplase.

El Juez,

RODRIGO JOSÉ PINEDA RODRÍGUEZ

Firmado Por:

**RODRIGO JOSE PINEDA RODRIGUEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
**b330c94a39548ce43eb8fa41453baee5e84ffdd267f9f12307165340e55
9e164**

Documento generado en 14/07/2020 09:05:20 AM